

**ENTREVISTA AL TITULAR DE LA UNIDAD DE CRÉDITO PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, GERARDO RODRÍGUEZ REGORDOSA, CON EZRA SHABOT, CONDUCTOR DE LA EMISIÓN TARDE-NOCHE DE *MVS NOTICIAS*, EN EL 102.5 DE FM.**

**México, D. F., 26 de noviembre de 2010.**

**Ezra Shabot:** Bueno hace un momento hablábamos con usted sobre esta emisión, este programa en donde la gente podría comprar Cetes en forma directa. El día de hoy se hizo este anuncio por parte del Secretario de Hacienda, y tenemos en la línea a Gerardo Rodríguez, titular de la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda, Gerardo Rodríguez, ¿cómo está?, buenas tardes.

**Gerardo Rodríguez:** Ezra, muy buenas tardes, un saludo a ti y al auditorio.

**Ezra Shabot:** ¿Qué implica este proyecto cetesdirecto que se puede uno brincar qué a los intermediarios financieros y comprar directo?

**Gerardo Rodríguez:** Cetesdirecto, Ezra, se enmarca dentro de una estrategia que ha abordado el Gobierno Federal desde hace algunos años para mejorar la inclusión financiera en nuestro país. Si bien se viene avanzando de manera muy importante en la cobertura de servicios financieros en la población, todavía existe la percepción de que el acceso a los productos de ahorro implica muchas dificultades para los ciudadanos.

En materia regulatoria, en materia legal se ha avanzado de manera muy importante, y con el lanzamiento de cetesdirecto, lo que se busca es poner al alcance de la población, de los individuos mexicanos, de manera muy fácil, muy sencilla, productos de inversión que anteriormente estaban considerados únicamente para inversionistas profesionales.

Cetesdirecto es una plataforma electrónica muy sencilla que va a permitir a los individuos comprar instrumentos que emite el Gobierno Federal, Cetes, Bonos, Bondes, Udibonos, desde 100 pesos.

**Ezra Shabot:** ¿Esto implica una competencia frente a lo que puede ofrecer la banca comercial como tal?

**Gerardo Rodríguez:** Yo diría que es un producto complementario a los que ofrece el sector bancario. Para abrir una cuenta en cetesdirecto es necesario contar con una chequera, con una cuenta de ahorros, para poderla vincular al sistema cetesdirecto. Cetesdirecto es un producto, un servicio financiero de alcance muy acotado, es sólo para invertir en valores gubernamentales, mientras que los bancos se enfocan en un menú de productos mucho más amplio.

Hoy por hoy una chequera te ofrece distintos servicios y con cetesdirecto las propias chequeras, las cuentas de ahorro tendrán un nuevo atributo, que es el acceso a esta plataforma para invertir de manera directa en estos títulos de gobierno.

**Ezra Shabot:** Ahora, ¿la tasa de interés que dará es aquella que se publica?

**Gerardo Rodríguez:** Es correcto, los valores gubernamentales se colocan mediante subasta todos los martes, a través del Banco de México; los rendimientos de los distintos instrumentos se determinan precisamente a través de un proceso competitivo en la subasta. Los clientes de cetesdirecto tendrán acceso a esos mismos títulos a los precios y a los rendimientos que resulten de cada subasta.

**Ezra Shabot:** En todo caso en esta propuesta, la verdad es que sí ejercerá una presión sobre aquel tipo de depósito que para muchos mexicanos es finalmente una pérdida, hay que recordar que los bancos en estos llamados pagarés a 28 días, o a la vista, están dando tasas muy, muy abajo de lo que se maneja en términos de Cetes o de grandes inversionistas.

Esto implicara que necesariamente que estos pequeños y medianos ahorradores podrán recibir tasas de interés mucho mayores con una inversión pequeña.

**Gerardo Rodríguez:** Lo que busca cetesdirecto también es, precisamente, que los participantes del sistema financiero tengan un mejor acceso a productos más eficientes con montos pequeños y rendimientos atractivos. En la medida en que esta iniciativa que hoy puso en marcha el Presidente Calderón genere más competencia en el sector financiero, genere mejores productos y mejores servicios para los participantes, para los mexicanos, entonces habremos cumplido con un objetivo muy loable de inclusión financiera en nuestro país.

**Ezra Shabot:** ¿No se corre el riesgo de que en este manejo directo, digamos, de cetesdirecto, los grandes grupos financieros puedan acceder y manejar cuentas y acaparar rápidamente lo que se haya presentado como oferta por parte de Banco de México?

**Gerardo Rodríguez:** Cetesdirecto es una plataforma que funciona precisamente, como su nombre lo indica, de manera directa con el individuo; el individuo, las personas físicas van a ser los únicos que van a poder manejar a través del sistema y toda la compra, todas las solicitudes de compra de valores gubernamentales, tienen asignación garantizada en la subasta primaria.

Es decir, de lo que se coloca mediante subasta cada semana, esos montos, están predeterminados mediante el calendario trimestral que publica la Secretaría de Hacienda; todas las compras que surjan del sistema de cetesdirecto van a ser una colocación adicional a la que se tiene prevista en la subasta, de forma que los individuos van a tener garantizada su asignación de instrumentos.

**Ezra Shabot:** A partir de cuándo se echa a andar esta plataforma.

**Gerardo Rodríguez:** A partir de esta mañana está disponible para todo el público a través de [www.cetesdirecto.com](http://www.cetesdirecto.com), a través de nuestro centro de atención telefónica, estamos también en Twitter, en Facebook, en Youtube, subimos todo el contenido de la campaña publicitaria. Esperamos que la gente nos empiece a seguir, hemos tenido una gran actividad durante esta mañana y esperamos que a través de estas redes sociales podamos, incluso, estar distribuyendo contenido de ahorro, de inversión, para mejorar la cultura financiera en nuestro país.

Y el poder romper ese círculo de desconfianza que hay entre cierto segmento de la población por acercarse al sistema financiero formal y de esta forma el poder canalizar todo el ahorro informal que se está haciendo en México, las tandas, el dinero debajo del colchón, el dinero que se guarda en una vasija en la alacena en la cocina, todo es que la gente sienta que con la facilidad de acceso y los pequeños montos con que se pueda abrir una cuenta en cetesdirecto, todo eso se pueda canalizar al sistema formal.

**Ezra Shabot:** Finalmente, ¿se tendrá un reporte, digamos, no sé si mensual, trimestral sobre cómo se va manejando, cómo va funcionando este proyecto?

**Gerardo Rodríguez:** Así es, a través de los distintos canales de comunicación con los que cuenta la Secretaría de Hacienda, tanto el boletín semanal del vocero, como los reportes trimestrales que emitimos en materia de finanzas públicas y de deuda pública, así como en la página de internet y en las mismas redes sociales a través de las cuentas de cetesdirecto, trataremos de ir difundiendo el avance del programa.

**Ezra Shabot:** Bueno, pues ahí está y sin duda un verdadero cambio revolucionario en la forma de generar ahorro en nuestro país. Esperemos la verdad que mucha gente se pueda beneficiar e, insisto, es una competencia frente a algún tipo de institución, de instituciones bancarias que en ocasiones, pues insisto, dan intereses, dan rendimientos por debajo de la inflación, algo que con este mecanismo de competencia real, podríamos generar mejores ingresos para mucha población, y en ese sentido una muy buena noticia.

Gerardo Rodríguez, titular de la Unidad de Crédito Público de la Secretaría de Hacienda, muchísimas gracias.

**Gerardo Rodríguez:** Ezra, muchísimas gracias, esperamos a todo el público en cetesdirecto.

**Ezra Shabot:** Así es, muchísimas gracias de nuevo.